



**Cerca de ti**  
— Fundación —



Informe de

**Gestión**

2021



# Informe anual 2021

La Fundación Cerca de ti fue constituida el 10 de febrero del año 2006 y nace con el nombre Fundagana, materializando la estrategia de Responsabilidad Social Empresarial de Gana, posteriormente en el año 2016, con la conformación del Grupo Réditos, continuó su proceso de gestión social y amplió su cobertura a toda la comunidad y en el año 2017 cambió su razón social a Fundación Cerca de Ti.

Durante estos años de creación la Fundación ha liderado programas con criterios de bienestar e inclusión, para contribuir a la calidad de vida de sus grupos de interés al implementar acciones a la medida de sus necesidades.

La Fundación construye tejido social y vela por ayudar a quien más lo necesita a través de sus programas encaminados a atender las necesidades de todos sus públicos objetivos.

Hoy su accionar está enfocado en la Línea de Atención Prioritaria y Calamidades que atiende a colaboradores del Grupo Réditos, colocadores independientes, Ganacomercios y concesionarios de la red Gana; loteros de Loticolombia y comunidad general, en los 125 municipios de Antioquia que se vean afectados por una catástrofe natural o por desplazamiento forzado.



# Durante el año 2021 la Fundación se destacó por las siguientes acciones:

## Formación nutricional:

Se llegó a las familias de una manera cercana y rápida, gracias al blog de formación nutricional: <https://www.fundacioncercadeti.org/formacion-nutricional/>, el cual guía a las familias frente a las decisiones de consumo y fue visitado por **423** personas durante el año.



## Reconocimientos por la labor social de la Fundación por sus 15 años de creación:



Moción de Reconocimiento a la Fundación Cerca de ti por sus 15 años de labor en pro de los más necesitados, por parte del Club de la Prensa de Medellín.

En la fotografía de izquierda a derecha  
Berenice García Duque, **presidenta Club de la Prensa**  
Andrés Felipe Cano Pineda, **director ejecutivo Fundación Cerca de ti**  
Laudith Saumeth, **secretaria general Club de la Prensa de Medellín**



En el marco de la conmemoración de sus 15 años, la Fundación Cerca de ti recibió la condecoración: "Orden al Mérito Cívico y Empresarial Mariscal Jorge Robledo Grado Bronce" por parte de la Asamblea Departamental de Antioquia.

En la fotografía de izquierda a derecha  
Luis Gabriel Gómez, **diputado de la Asamblea de Antioquia**  
Andrés Felipe Cano Pineda, **director ejecutivo Fundación Cerca de ti**  
Oscar Pérez Agudelo, **presidente Ejecutivo del Grupo Réditos**



La Fundación Cerca de ti, estrategia de responsabilidad del Grupo Réditos, recibió Moción de Reconocimiento por parte de la Cámara de Representantes de Colombia por su labor social durante 15 años.

En la fotografía de izquierda a derecha  
Paola Andrea Holguín Moreno, **senadora de la República**  
Andrés Felipe Cano Pineda, **director ejecutivo Fundación Cerca de ti**  
Juan Fernando Espinal Ramirez, **representante a la Cámara**



El Concejo de Medellín entregó Moción de Reconocimiento a la Fundación Cerca de ti, estrategia de responsabilidad social del Grupo Réditos, por su labor durante 15 años.

En la fotografía de izquierda a derecha  
Lina Marcela García Gañan, **concejal de Medellín**  
Andrés Felipe Cano Pineda, **director ejecutivo Fundación Cerca de ti**



# Campaña: “Sembradores de Felicidad”

Ante la urgencia social ocasionada por el COVID-19, las poblaciones más afectadas en términos económicos fueron colocadores independientes, Ganacomercios y concesionarios de la Red Gana; loteros de Loticolombia y colaboradores del Grupo Réditos; por lo cual la Fundación lideró durante el 2021 la campaña interna de donación solidaria: “**Sembradores de Felicidad**” donde se vincularon **44 colaboradores** de Grupo Réditos como donantes voluntarios y se beneficiaron a **18 personas con auxilios** en el marco de la Línea de Atención Prioritaria y Calamidades que lidera la Fundación Cerca de ti, la cual contó con el acompañamiento de Femfuturo y el proceso de Calidad de Vida, del Grupo Réditos.

**Carlos Olaya**

Colocador Independiente de la Red Gana  
Beneficiario Sembradores de Felicidad



# Donación de Agua Potable en Arboletes

La Fundación Cerca de ti, estrategia de responsabilidad social del Grupo Réditos, vela por el bienestar de los más necesitados en todo el departamento de Antioquia. Por medio de la Línea de Atención Prioritaria y Calamidades hicieron entrega de **9.432 litros de agua potable a 38 familias de colaboradores** del Grupo Réditos y colocadores independientes de la red Gana, afectados por la sequía en el municipio de Arboletes.



**Colocadores independientes**  
**Beneficiarios de La donación de agua potable y alimentos.**





“Le doy gracias a Dios primero que todo y a la Fundación por habernos donado esta agua que nos es muy favorable, ya que en la vereda donde yo vivo no contamos con agua potable y consumimos agua de mala calidad por lo cual a veces hasta nos enfermamos por falta del agua”. Afirmó, Gustavo Yepes, colocador Independiente de la red Gana, en el municipio de Arboletes.

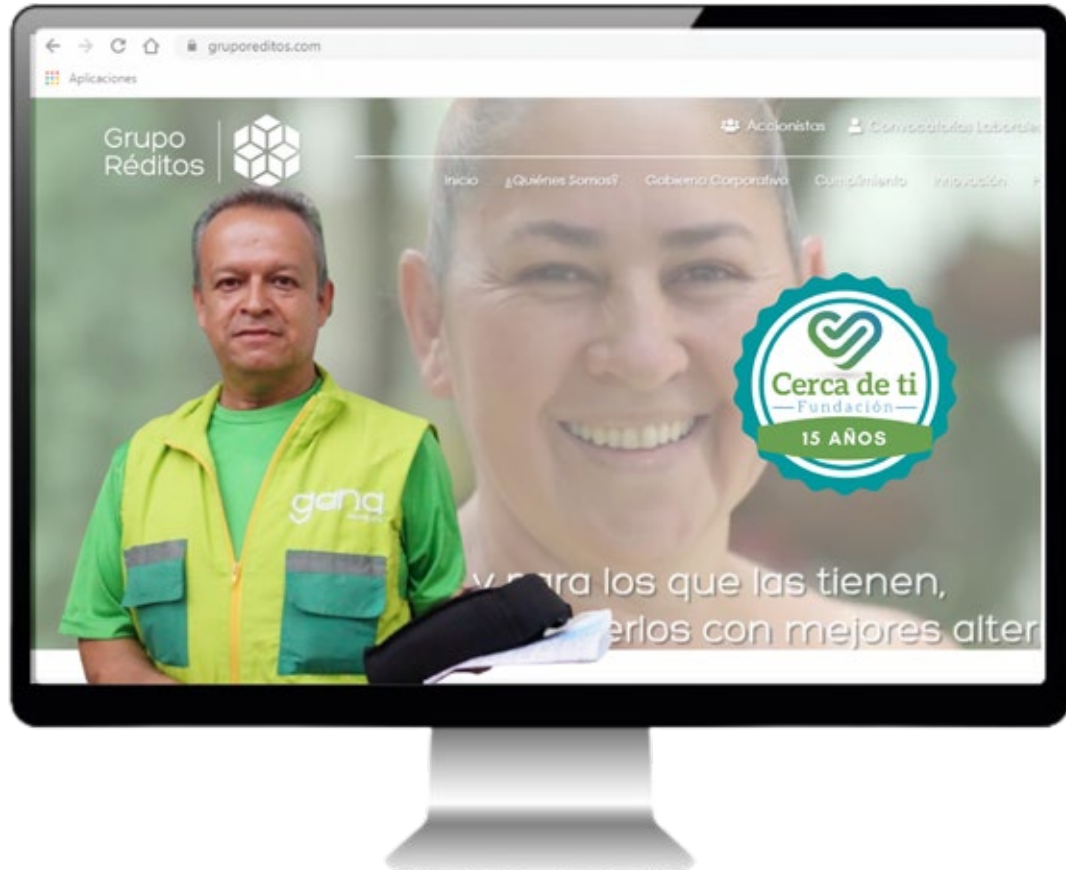
“Quiero agradecer a las Fundaciones Cerca de ti y Puntos verdes, por donarnos esta agua que tanto necesitamos en Arboletes”. Testificó, María Isabel Vitola, asesora Comercial de Gana, en el municipio de Arboletes.



“Le doy gracias a la Fundación Cerca de ti y a la Fundación Puntos Verdes, por la donación de estas pacas de agua. Son muy útiles para el consumo en nuestros hogares”. Dice, Jessica Monterrosa Cogollo, asesora Comercial de Gana, en el municipio de Arboletes.

# Capacitaciones gratuitas

Durante el 2021, la Fundación en asocio con la Vicepresidencia de Tecnología, Transformación Digital e Innovación del Grupo Réditos y la Fundación EPM, creó un programa de alfabetización digital, el cual tuvo como objetivo capacitar de manera gratuita a los colocadores y loteros (**adultos mayores de 55 años**) de la red Gana y Loticolombia, favoreciendo el cierre de brechas tecnológicas. Dicho programa se desarrolló a través de una oferta programática de cursos formativos en temas relacionados con el manejo y uso eficiente de herramientas digitales, habilitando **45 cupos** para los interesados en participar.





# Fortalecimiento reputacional

Durante el 2021, la Fundación buscó fortalecerse bajo las estrategias de Crecimiento y Fortalecimiento Reputacional, las cuales visibilizaron a la Fundación y su Gestión Social; por medio de las cuentas de redes sociales y noticias publicadas en medios de comunicación. Durante el año se obtuvo 27 publicaciones: 4 en medios electrónicos y 23 en radio. (Con base en el reporte anual de medios).

Algunos de los medios donde la Fundación estuvo presente fueron: Múnera Eastman Radio, Colmundo Radio, Todelar Radio, Ondas de la Montaña, Centrópolis, Guasca Estéreo, La Chiva Alerta, Emisora Verdad y Vida, Publimetro, RCN Radio y Tinta Mojada, para un total de 27 apariciones en medios de comunicación y un free press de: 111.215.494 de pesos.



**\$5.406.200**





# Estados **Financieros** 2021



# Tabla de contenido

|                                                                       |    |
|-----------------------------------------------------------------------|----|
| CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS                              | 13 |
| INFORME DEL REVISOR FISCAL                                            | 15 |
| ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL                             | 18 |
| ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL INDIVIDUAL                              | 19 |
| ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL                         | 20 |
| ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL                               | 21 |
| NOTA 1: INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD                                     | 22 |
| NOTA 2: BASES DE PREPARACION                                          | 23 |
| NOTA 3: PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES                               | 24 |
| NOTA 4: JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS    | 33 |
| NOTA 5: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO                           | 37 |
| NOTA 6: CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR                | 38 |
| NOTA 7: EQUIPOS                                                       | 39 |
| NOTA 8: PASIVOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS                        | 40 |
| NOTA 9: CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR       | 40 |
| NOTA 10: IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS                            | 41 |
| NOTA 11: EXCEDENTES ACUMULADOS                                        | 42 |
| NOTA 12: CAPITAL SOCIAL                                               | 42 |
| NOTA 13: INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS                          | 43 |
| NOTA 14: COSTOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS                             | 44 |
| NOTA 15: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN                                     | 44 |
| NOTA 16: GASTOS FINANCIEROS                                           | 45 |
| NOTA 17: IMPUESTO DE RENTA                                            | 46 |
| NOTA 18: APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS                        | 47 |
| NOTA 19: HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA | 47 |

# CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

## Señor Preceptor REDITOS EMPRESARIALES SAS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de la FUNDACIÓN CERCA DE TI de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, declaramos que los presentes estados financieros de la entidad se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Mediana Entidades (PYMES) en Colombia, junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) publicadas en español hasta el año 2017; y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia y control, que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Empresa, los Resultados de sus Operaciones y otros resultados integrales, los Cambios en el Patrimonio, los correspondientes a sus Flujos de Efectivo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020. Además certificamos que:

- a)** Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros de la Fundación al 31 de diciembre de 2021 y 2020, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados financieros se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
- b)** Todos los hechos económicos realizados por la Fundación, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020, han sido reconocidos en los estados financieros.
- c)** Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Fundación al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- d)** Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes, vigentes a la fecha, tal como han sido adoptados en Colombia.
- e)** Todos los hechos económicos que afectan la Fundación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.



**f)** No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.

**g)** Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.

**h)** No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.

**i)** La Fundación ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.

**j)** En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Andrés Felipe Cano P.

**ANDRES FELIPE CANO**  
Representante Legal

  
**LUZ ORAMIS MOLINA RIOS**  
Contadora  
Tarjeta Profesional No. 138693-T



# Informe del Revisor Fiscal

## Al Preceptor de FUNDACIÓN CERCA DE TI:

### Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de FUNDACIÓN CERCA DE TI, que comprenden:

- El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021,
- El estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, y
- El resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, que fueron tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de FUNDACIÓN CERCA DE TI, al 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

### Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe. Soy independiente de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia de acuerdo con la Ley 43 de 1990 y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicha Ley. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido me proporciona una base suficiente y adecuada para expresar mi opinión.

### Responsabilidades de la administración y encargados de gobierno en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia; y del control interno que la administración considere necesario para la preparación y presentación fiel de los estados financieros libres de errores materiales ocasionados por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados salvo que la administración se proponga liquidar la Fundación o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo. operando como negocio en marcha.



## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, tomados en su conjunto, están libres de errores materiales, ocasionados por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente aceptadas en Colombia siempre detecte errores materiales cuando existan. Los errores materiales pueden estar ocasionados por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente aceptadas en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, igualmente:

- Identifiqué y evalué los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluí sobre la adecuada utilización, por parte de la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha. Si llegara a la conclusión que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Fundación no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evalué la presentación integral, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comuniqué a los responsables de la administración y encargados de gobierno de la Fundación, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifiqué durante el transcurso de mi auditoría.



## Otros asuntos

Los estados financieros de la Fundación bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, al 31 de diciembre de 2020, que se presentan para propósitos comparativos, fueron auditados por otro revisor fiscal, de acuerdo con Normas de Auditoría aceptadas en Colombia, quien expresó su opinión sin salvedades sobre los mismos el 04 de marzo de 2021.

## Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Además, informo que durante el año 2021, la Fundación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros, y la Fundación ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral, así mismo, a la fecha de emisión de los Estados Financieros la Fundación no se encuentra en mora por este último concepto.

Conforme a mis procedimientos de auditoría desarrollados en su conjunto, puedo concluir que no he observado situaciones que me hagan pensar que: a) los actos de los administradores de la Fundación no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones del Consejo Directivo y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de los de terceros que estén en su poder.



**JUAN JOSE GIL HERRERA**

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 271530-T

Miembro de

**BDO AUDIT S.A.**

Medellín, 28 de marzo de 2022

500-3328-22



# FUNDACIÓN CERCA DE TI - NIT 900071306-7

## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL

POR LOS PERÍODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresados en miles de pesos)

|                                                         | NOTAS | A DICIEMBRE 31 DE 2021 | A DICIEMBRE 31 DE 2020 |
|---------------------------------------------------------|-------|------------------------|------------------------|
| <b>ACTIVO</b>                                           |       |                        |                        |
| <b>Activo Corriente</b>                                 |       |                        |                        |
| Efectivo y Equivalente de Efectivo                      | 5     | 5.097                  | 22.536                 |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar          | 6     | 5.596                  | 905                    |
| <b>Total Activo Corriente</b>                           |       | <b>10.692</b>          | <b>23.440</b>          |
| <b>Activo No Corriente</b>                              |       |                        |                        |
| Equipos                                                 | 7     | 125                    | 193                    |
| <b>Total Activo No Corriente</b>                        |       | <b>125</b>             | <b>193</b>             |
| <b>Total Activo</b>                                     |       | <b>10.818</b>          | <b>23.635</b>          |
| <b>PASIVO</b>                                           |       |                        |                        |
| <b>Pasivo Corriente</b>                                 |       |                        |                        |
| Beneficios a Empleados                                  | 8     | 0                      | 11.695                 |
| Cuentas Comerciales por pagar y otras cuentas por pagar | 9     | 2.940                  | 4.142                  |
| Impuestos, contribuciones y tasas                       | 10    | 311                    | 72                     |
| <b>Total Pasivo Corriente</b>                           |       | <b>3.251</b>           | <b>15.909</b>          |
| <b>Total Pasivo</b>                                     |       | <b>3.251</b>           | <b>15.909</b>          |
| <b>PATRIMONIO</b>                                       |       |                        |                        |
| Capital Social                                          | 11    | 5.000                  | 5.000                  |
| Excedente del ejercicio                                 |       | 1.749                  | 931                    |
| Excedentes Acumulados                                   | 12    | 818                    | 1.795                  |
| <b>Total Patrimonio</b>                                 |       | <b>7.567</b>           | <b>7.726</b>           |
| <b>Total Pasivo y Patrimonio</b>                        |       | <b>10.818</b>          | <b>23.635</b>          |

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

Andrés Felipe Cano P.

**ANDRES FELIPE CANO**

Representante Legal

CC 71.794.082

(Ver certificación adjunta)

**LUZ ORAMIS MOLINA RIOS**

Contadora

TP 138693-T

(Ver certificación adjunta)

**JUAN JOSE GIL HERRERA**

Revisor Fiscal

TP 271530-T

Miembro de BDO AUDIT S.A.

(Ver mi opinión adjunta)

El Representante Legal y Contador de la Fundación, declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en el Estado Financiero y las cifras han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad.



# FUNDACIÓN CERCA DE TI - NIT 900071306-7

## ESTADO DE RESULTADOS INDIVIDUAL

POR LOS PERÍODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresados en miles de pesos)

|                                   | Notas     | Diciembre 2021 | Diciembre 2020 |
|-----------------------------------|-----------|----------------|----------------|
| Ingreso de Actividades Ordinarias | 13        | 36.337         | 360.506        |
| Costos de Actividades Ordinarias  | 14        | 3.498          | 207.735        |
| <b>Utilidad Bruta</b>             |           | <b>32.839</b>  | <b>152.771</b> |
| Gastos de Administración          | 15        | 28.966         | 147.039        |
| Gastos de Estructura              |           | 28.966         | 147.039        |
| Resultado Operacional             |           | 3.873          | 5.732          |
| Otros Ingresos                    |           | -              | 3              |
| Otros Gastos                      |           | 334            | 358            |
| Ingresos Financieros              |           | 5              | 286            |
| Gastos Financieros                | 16        | 1.483          | 4.660          |
| Excedente antes de Impuestos      |           | 2.060          | 1.003          |
| <b>Impuesto a La Renta</b>        | <b>17</b> | <b>311</b>     | <b>72</b>      |
| <b>Excedente Neto</b>             |           | <b>1.749</b>   | <b>931</b>     |

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

Andrés Felipe Cano P.  
**ANDRES FELIPE CANO**  
 Representante Legal  
 CC 71.794.082  
 (Ver certificación adjunta)

*LUZ ORAMIS*  
**LUZ ORAMIS MOLINA RIOS**  
 Contadora  
 TP 138693-T  
 (Ver certificación adjunta)

*JUAN JOSÉ GIL*  
**JUAN JOSÉ GIL HERRERA**  
 Revisor Fiscal  
 TP 271530-T  
 Miembro de BDO AUDIT S.A.  
 (Ver mi opinión adjunta)

El Representante Legal y Contador de la Fundación, declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en el Estado Financiero y las cifras han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad.



# FUNDACIÓN CERCA DE TI - NIT 900071306-7

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL

A DICIEMBRE 31 DE 2021 Y 2020

(Expresados en miles de pesos)

|                                         | Capital      | Excedente del Ejercicio | Excedentes de Ejercicios Anteriores | Total Patrimonio |
|-----------------------------------------|--------------|-------------------------|-------------------------------------|------------------|
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b> | <b>5.000</b> | <b>17.067</b>           | <b>12</b>                           | <b>22.079</b>    |
| Traslado a excedentes acumulados        | -            | (17.067)                | 17.067                              | -                |
| Ejecución Excedentes líneas sociales    | -            | -                       | (15.284)                            | (15.284)         |
| Excedente del periodo                   | -            | 931                     | -                                   | 931              |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b> | <b>5.000</b> | <b>931</b>              | <b>1.795</b>                        | <b>7.726</b>     |
| Traslado a excedentes acumulados        | -            | (931)                   | 931                                 | -                |
| Ejecución Excedentes líneas sociales    | -            | -                       | (1.908)                             | (1.908)          |
| Excedente del periodo                   | -            | 1.749                   | -                                   | 1.749            |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b> | <b>5.000</b> | <b>1.749</b>            | <b>818</b>                          | <b>7.567</b>     |

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

Andrés Felipe Cano P.  
**ANDRÉS FELIPE CANO**  
 Representante Legal  
 CC 71.794.082  
 (Ver certificación adjunta)

*Oramis*  
**LUZ ORAMIS MOLINA RIOS**  
 Contadora  
 TP 138693-T  
 (Ver certificación adjunta)

*Juan José Gil Herrera*  
**JUAN JOSÉ GIL HERRERA**  
 Revisor Fiscal  
 TP 271530-T  
 Miembro de BDO AUDIT S.A.  
 (Ver mi opinión adjunta)

El Representante Legal y Contador de la Fundación, declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en el Estado Financiero y las cifras han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad.



# FUNDACIÓN CERCA DE TI - NIT 900071306-7

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL

POR LOS AÑOS 2021-2020  
(Expresados en miles de pesos)

|                                                                          | Diciembre 2021 | Diciembre 2020 |
|--------------------------------------------------------------------------|----------------|----------------|
| <b>Excedente neto del periodo</b>                                        | <b>1.749</b>   | <b>931</b>     |
| <b>Cargos (abonos) a resultado que no representan flujo de efectivo:</b> |                |                |
| + Depreciaciones                                                         | 68             | 68             |
| <b>Subtotal</b>                                                          | <b>68</b>      | <b>68</b>      |
| <b>Total Efectivo Generado en Operación</b>                              | <b>1.818</b>   | <b>999</b>     |
| <b>Flujos de efectivo utilizados en actividades de operación</b>         |                |                |
| + (Incremento) Disminución de cuentas por cobrar                         | (4.691)        | 2.707          |
| -Disminución de cuentas por pagar                                        | (3.110)        | (23.800)       |
| + Aumento (Disminución) de Impuestos, contribuciones y Tasas             | 239            | (157)          |
| + (Disminución) Incremento de Beneficios a empleados                     | (11.695)       | 180            |
| Flujos de efectivo netos utilizados en Actividades de Operación          | (17.439)       | (20.071)       |
| Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo                  | (17.439)       | (20.071)       |
| <b>Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo</b>      | <b>22.536</b>  | <b>42.607</b>  |
| <b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo</b>          | <b>5.097</b>   | <b>22.536</b>  |

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

Andrés Felipe Cano P.  
**ANDRES FELIPE CANO**  
Representante Legal  
CC 71.794.082  
(Ver certificación adjunta)

  
**LUZ ORAMIS MOLINA RIOS**  
Contadora  
TP 138693-T  
(Ver certificación adjunta)

  
**JUAN JOSÉ GIL HERRERA**  
Revisor Fiscal  
TP 271530-T  
Miembro de BDO AUDIT S.A.  
(Ver mi opinión adjunta)

El Representante Legal y Contador de la Fundación, declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en el Estado Financiero y las cifras han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad.





# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

## FUNDACIÓN CERCA DE TI

**NIT: 900.071.306 - 7**

Correspondientes a los períodos terminados el

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Cifras en miles de pesos colombianos)

### NOTA 1: INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD

La Fundación “Cerca de Ti”, en adelante “La Fundación” es una entidad sin ánimo de lucro, fue constituida el 10 de Febrero de 2006, Registrada en Cámara de Comercio de Medellín Matricula No 21-009244-22 bajo el libro 1 No. 376.

La Fundación dentro de su objeto social, está encaminada a promover el desarrollo social de las comunidades de mayor vulnerabilidad, para contribuir con el mejoramiento de su calidad de vida.

En el desarrollo de su objeto, la Fundación, podrá realizar, entre otras, las siguientes actividades. Apoyar y promover programas en las áreas de la educación, la nutrición, la salud, la generación de ingresos y el emprendimiento, el desarrollo social; en general, realizar cualquier actividad meritoria de ayuda humanitaria.

Para el desarrollar de su objeto social, la Fundación podrá realizar toda clase de actos y contratos lícitos que permitan incrementar sus ingresos a través de donaciones o alianzas público-privadas para efectos de ampliar y/o mejorar las coberturas de sus líneas misionales.

El Preceptor Único de la Fundación es la compañía Réditos Empresariales S.A.

La Fundación tiene su domicilio en el municipio de Medellín, Departamento de Antioquia.



## NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN

Los presentes estados financieros de la entidad se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” para PYMES, establecidas en la Ley 1314 de 2009, incluidas como anexo al Decreto 3022 de 2013, reglamentadas en Colombia mediante el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado el 23 Diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496 y el 22 de Diciembre de 2016 por el Decreto Reglamentario 2131, actualizadas y compiladas mediante el Decreto 2483 de 2018 y Decreto 1670 de 2021, junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) publicadas en español hasta el año 2017; y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia y control, que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del principio de empresa en marcha y no existen al 31 de diciembre de 2021, incertidumbres materiales relacionadas con eventos o condiciones que produzcan dudas importantes acerca de la capacidad de Fundación Cerca de Ti de continuar en marcha.

La Fundación tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general, al corte 31 diciembre; por este corte los importes presentados en los estados financieros son totalmente comparables. Para efectos legales en Colombia los estados financieros principales son los Estados Financieros Individuales.

Los Estados Financieros Individuales fueron

preparados para cumplir con las disposiciones legales de información a que está sujeta la Fundación como entidad legal independiente y, por consiguiente, no consolidan los activos, pasivos, patrimonio, ni incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarios para la presentación de la situación financiera y los resultados de la Fundación.

Para efectos comparativos algunas cifras correspondientes al periodo 2020 han sido reclasificadas. Esta reclasificación no afecta los ingresos netos del año, ni las partidas del estado de situación financiera, flujo de efectivos y cambios en el patrimonio.

La Fundación ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en la nota 3 y 4.

### 2.1 Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la medición a valor razonable de ciertos instrumentos financieros y pasivos estimados como se describe en las políticas descritas más adelante.

### 2.2 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros son llevados en pesos colombianos, que a la vez es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Fundación Cerca de Ti. Las cifras del presente informe están expresadas en miles de pesos colombianos.

### 2.3 Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Fundación Cerca de Ti presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad: espera realizar el activo o tiene

la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes. Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación o lo mantiene principalmente con fines de negociación.

## **2.4 Nuevos pronunciamientos sobre Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES)**

El 13 de diciembre del 2019, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, órgano regulador del proceso de convergencia a estándares internacionales en el país, emitió el Decreto 2270, mediante el cual modificó el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 que contiene el marco de Normas Internacionales de Información Financiera aplicable en Colombia; pero no presentó modificación alguna al marco normativo de las NIIF para las PYMES; por lo tanto, continúa vigente la compilación y actualización del marco técnico de Información Financiera “NIIF para las PYMES” incorporado en Colombia mediante el Decreto 2483 del 28 de diciembre de 2018.

El decreto 1670 del 9 de diciembre de 2021 por el cual se modifica el Decreto 2420 de 2015, Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, en relación con la simplificación contable y se dictan otras disposiciones.

Este decreto modifica los artículos 1.1.2.1, 1.1.2.4 y 1.1.3.1 del decreto 2420 de 2015, precisando cuales son los preparadores de información financiera que hacen parte del grupo 2, reitera el tiempo de permanencia mínimo para quienes hagan parte de dicho grupo y abre la posibilidad de que los preparadores de información financiera del grupo 3 adopten voluntariamente el marco de información financiera del grupo 2 a partir del 01 de enero de 2023.

## **NOTA 3: PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros separados, de acuerdo con las Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), a menos que se indique lo contrario.

### **1) Efectivo y equivalentes de efectivo**

Efectivo corresponde a los recursos mantenidos en caja, bancos o depósitos a la vista representados en moneda ya sea local o extranjera.

Equivalentes de efectivo son las inversiones que la Fundación mantiene en el corto plazo, es decir, aquellas inferiores a un año; que se caracterizan por ser de gran liquidez o fácilmente convertibles en efectivo.

El reconocimiento de estos activos se realizará en el momento en que el efectivo es recibido o sea trasladado a equivalentes de efectivo, como: títulos, depósitos a la vista, cuentas corrientes o de ahorros y su medición corresponde al valor nominal.

Se reconocerán como saldo en bancos el efectivo mantenido en instituciones financieras debidamente autorizadas por el organismo de vigilancia y control establecidos para tal fin por la legislación vigente.

El efectivo en caja se medirá por el valor certificado en los conteos de monedas y billetes contenidos en las diferentes cajas de la entidad. Las diferencias que se generen se contabilizarán como cuentas por cobrar de sobrante en la caja sin identificar.

Los saldos en bancos y en cuentas de entidades fiduciarias y comisionistas de bolsa que administren efectivo y equivalentes de efectivo de la Fundación se medirán al valor razonable, es decir, por los valores reportados por las entidades financieras en los respectivos extractos. Las diferencias entre los extractos bancarios y los registros contables deberán estar reconocidos en la contabilidad como cuentas por cobrar, cuentas por pagar, ingresos o gastos, según corresponda.

## 2) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más (menos) los costos de transacción directamente atribuibles, excepto para aquellos que se miden posteriormente a valor razonable.

### a) Activos financieros

#### Clasificación

La Fundación clasifica sus activos financieros, acorde con su modelo de negocio, en las siguientes categorías:

- i. Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados integral,
- ii. Cuentas por cobrar.
- iii. Mantenidos hasta el vencimiento.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

#### **i. Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados integral:**

Los activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados integral son activos que se mantienen para ser negociados. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo.

**ii. Cuentas por cobrar y préstamos:** Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo corriente, excepto aquellos con vencimiento mayor a 12 meses después del período de reporte, los cuales se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen otras cuentas por cobrar.

#### **iii. Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento:**

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento corresponden a activos financieros no derivados con vencimientos y pagos fijos o determinables que la gerencia de la Fundación tiene la intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Fundación vendiera un monto más que insignificante de activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, toda la categoría se afectaría y los elementos no vendidos tendrían que reclasificarse a la categoría de activos financieros al valor razonable a través del estado de resultados integral. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se muestran



como activos no corrientes, excepto por aquéllos cuyos vencimientos son menores de 12 meses contados desde la fecha del período de reporte y que se clasifican como activos corrientes.

### **b) Reconocimiento y medición**

Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen en la fecha de la negociación, que es la fecha en la cual la Fundación se compromete a comprar o vender el activo.

Las cuentas por cobrar mantenidas hasta el vencimiento se registran posteriormente a su costo amortizado aplicando el método de interés efectivo.

### **c) Compensación de instrumentos financieros**

Activos y pasivos financieros se compensan y su monto neto se presente en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la Gerencia tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

### **d) Deterioro del valor de los activos financieros** **Activos contabilizados al costo amortizado**

La Fundación evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva del deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y se ha incurrido en pérdidas por deterioro del valor si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un “evento de pérdida”) y que ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de forma fiable.

La evidencia de deterioro puede incluir indicadores sobre un deudor o un grupo de deudores que están experimentando dificultades financieras significativas, que no han efectuado sus pago o que tienen retrasos en el pago de intereses o del principal, que existe la probabilidad de que sufran quiebra u otra reorganización financiera, y que los datos observables, tales como condiciones económicas relacionadas con atrasos, indican



que existe una disminución medible de los flujos futuros de efectivo estimados.

Para las categorías de instrumentos financieros medidos al costo amortizado, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados al tipo de interés efectivo original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral. Si el instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, el tipo de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es el tipo de interés efectivo actual determinado bajo las condiciones acordadas

Si en un periodo posterior el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro reconocida previamente se reconoce en el estado de resultados integral.

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra el respectivo deterioro para cuentas de cobranza dudosa. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta de “gastos de ventas y de comercialización” en el estado de resultados integral.

### **Baja en cuentas de los activos financieros**

La Fundación da de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere de manera sustancial a terceros los

riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Fundación no transfiere y retiene todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad, continúa reteniendo el control del activo, por tanto, la Fundación sigue reconociendo su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en ganancias o pérdidas, el valor reconocido en otro resultado integral se da de baja contra utilidades acumuladas en el patrimonio.

### **e) Pasivo Financiero**

Esta política contable aplica para las cuentas por pagar provenientes de las obligaciones contraídas por la Fundación Cerca de Ti con personas naturales, jurídicas y, cuentas por pagar a proveedores nacionales y extranjeros, acreedores varios, Impuestos, gravámenes y tasas.

La Fundación reconoce como un pasivo financiero de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en prestación de servicios recibidos o la compra de bienes y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

Estos pasivos se reconocerán en la medición inicial por su costo neto con descuentos, rebajas o cualquier otro tipo de beneficio según los términos de compra o acuerdos contractuales con el proveedor.

La medición posterior se realizará al costo amortizado menos descuentos, rebajas o

financiación implícita recibida. Los descuentos recibidos serán un menor valor del bien o servicio.

**Pasivo financiero dado de baja**

La Fundación da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Fundación. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en ganancias o pérdidas.

**3) Equipos**

Son activos tangibles que posee la Fundación Cerca de Ti para su uso futuro y que espera utilizar durante más de un ejercicio. Se reconoce los equipos siempre y cuando: exista probabilidad de obtención de beneficios presentes o futuros y el costo de este pueda medirse con fiabilidad.

Inicialmente todos los equipos, se reconocen al costo, tal costo incluye todos los valores que se hayan pagado por la adquisición de un equipo hasta el momento en que éstas se encuentre listo para su uso en las condiciones dispuestas por La Administración y el valor estimado del desmantelamiento al final de la vida útil del activo.

La Fundación utiliza el modelo del costo para los bienes muebles, equipos de cómputo y flota y equipo de transporte. Estos activos se medirán posteriormente por su costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor que hayan sufrido a excepción de los inmuebles cuya medición posterior es al valor revaluado.

El modelo del costo se utilizará para las siguientes clases de activos para los que se ha estimado las siguientes vidas útiles:

| Clase de Activo             | Rango de vida Útil |
|-----------------------------|--------------------|
| Muebles y Enseres           | 10 años            |
| Equipo de computo           | 5 años             |
| Equipo de soporte de ventas | 5 años             |
| Equipo de oficina           | 10 años            |

**Baja en cuentas**

El valor en libros de un elemento de Equipos se dará de baja en cuentas:

- por su enajenación o disposición; o
- cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía.

La ganancia o pérdida surgida al dar de baja un elemento de Equipos se incluirá en el resultado del ejercicio. Las ganancias por este concepto no se clasifican como ingresos ordinarios.

#### 4) Activos intangibles

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física. Un activo es identificable si es separable, es decir, es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido y surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal.

Las tres (3) condiciones siguientes se deben presentar simultáneamente para poder reconocer el activo como intangible:

- 1. Que sean plenamente identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física.
- 2. Que se posea el control.
- 3. Que genere beneficios económicos futuros.

El costo de un activo intangible comprende: el costo de adquisición de contado (valor acordado entre el vendedor y la Fundación menos cualquier descuento financiero o comercial y rebaja, más el Impuesto al Valor Agregado, IVA, en la medida en que no sea descontable de otros impuestos, más cualquier costo directamente atribuible a la adquisición del activo o su uso, como aranceles de importación entre otros.

Un activo intangible se medirá bajo el modelo del costo y se evaluará mínimo al cierre de cada año su posible deterioro de valor.

Para aquellos activos intangibles de vida útil infinita, la administración estimará su vida útil y determinará su método de valoración.

#### Amortización

Los activos intangibles de la Fundación se amortizarán por el método de Línea Recta sobre el 100% de su costo, según la vida útil proyectada:

| Activo intangible                    | Tipo   | Rango de vida útil en años | Método de depreciación |
|--------------------------------------|--------|----------------------------|------------------------|
| Derechos                             | Finita | De 1 a 3 años              | Línea recta            |
| Licencias, patentes y software       | Finita | De 1 a 3 años              | Línea recta            |
| Concesiones, franquicias y licencias | Finita | De 1 a 5 años              | Línea recta            |
| Plusvalía                            | Finita | De 1 a 10 años             | Línea recta            |





Un activo intangible se dará de baja en cuentas:

- (a) Por su disposición.
- (b) Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un activo intangible se determinará como la diferencia entre el valor neto obtenido por su disposición, y el valor en libros del activo. Se reconocerá en el resultado del periodo cuando la partida sea dada de baja en cuentas (a menos que la Sección 20 establezca otra cosa, en caso de una venta con arrendamiento posterior). Las ganancias no se clasificarán como ingresos de actividades ordinarias.

## 5) Gastos Pagados por Anticipado

Esta política aplica para aquellas erogaciones en las cuales se acuerda su pago antes de obtener el beneficio que del mismo se deriva, a fin de asegurar la prestación de un servicio durante el período contable.

Los gastos pagados por anticipado deben ser reconocidos como tales al momento en que se efectúa el pago y por el valor pactado con el proveedor o vendedor.

La Fundación Cerca de Ti reconoce como gastos pagos por anticipados: honorarios, pólizas de seguro y mantenimientos de software pagados anticipado

### Amortización

Los gastos pagados por anticipado se amortizan por el método de Línea Recta sobre el 100% de su costo en el tiempo de duración del contrato

## 6) Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente al valor razonable neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los costos directos incurridos se reconocen como menor valor del pasivo, en cuenta independiente, y su amortización se realiza durante la vida contractual del crédito a través de la determinación de la tasa de interés efectiva.

## 7) Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar actual y el impuesto diferido.

**a) Impuesto sobre la renta corriente:** los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del periodo se miden por los valores que se esperan recuperar o pagar a la autoridad fiscal.

El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce como corriente, de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias del país. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén promulgadas o aprobadas al final del período sobre el que se informa y genera utilidades imponibles.

**b) Impuesto diferido:** El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos

incluidos en los Estados Financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles, y el activo por impuestos diferidos se reconoce por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o terminado el proceso de aprobación.

La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

El reconocimiento del impuesto diferido (ingreso o gasto) se realiza contra el estado de resultados del periodo, excepto que provenga de la revaluación de activos, en cuyo caso, se reconoce dentro del patrimonio como consecuencia de la variación presentada en el superávit por revaluación de activos.

## **8) Beneficios a empleados**

### **Beneficios de corto plazo**

Esta política aplica para los beneficios laborales relacionados con la remuneración causada y pagada a las personas que prestan sus servicios a la Fundación mediante un contrato de trabajo, como retribución por la prestación de sus servicios. También para las obligaciones laborales relacionadas con las prestaciones sociales, contribuciones y aportes establecidos por las leyes laborales y los acuerdos.



Las partidas que la Fundación registra corresponden a beneficios laborales a corto plazo.

Tales beneficios son: Cesantías Intereses a las Cesantías Prima de Servicios Vacaciones Prima Extralegal Comisiones por Ventas.

Los beneficios de corto plazo se reconocen como costo o gasto mínimo una vez al mes, independientemente de la fecha en que se realice el desembolso.

Semestralmente se efectuará una consolidación de las cesantías, primas, vacaciones, bonificaciones e intereses sobre cesantías, la cual constituye la base para su ajuste contable respecto al pasivo existente en dicho momento.

## **9) Ingresos ordinarios**

Los ingresos se reconocen en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la entidad y los ingresos puedan ser medidos con fiabilidad. Los criterios específicos de reconocimiento enumerados a continuación también deberán cumplirse para que los ingresos sean reconocidos.

Ingresos por Donaciones: Los ingresos son provenientes de las donaciones recibidas de empresas y terceros para el desarrollo del objeto social de la Fundación.

## **10) Estado de flujos de efectivo**

El estado de flujos de efectivo que se acompaña fue preparado usando el método indirecto. Se ha considerado como efectivo y equivalente al efectivo el dinero en caja y bancos y todas las inversiones de alta liquidez que tengan vencimiento menor a 90 días.

## **11) Importancia relativa o materialidad**

La información es material o tendrá importancia relativa si puede individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los estados financieros.

La materialidad dependerá de la magnitud y la naturaleza del error o inexactitud, enjuiciados en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.

## **12) costo y gastos Operacionales**

Los costos y gastos operacionales reconocidos durante el período están constituidos por los desembolsos incurridos para la realización de las actividades vinculadas a la actividad de la Fundación. Incluye los gastos incurridos para los proyectos, tales como: Donaciones.

## **13) Gastos de administración**

Los gastos de administración comprenden las remuneraciones y compensaciones del personal, honorarios, mantenimiento, depreciaciones de Equipos y demás gastos necesarios para el funcionamiento de la Fundación.

## **14) costo y gastos Operacionales**

Los costos y gastos operacionales reconocidos durante el período están constituidos por los desembolsos incurridos para la realización de las actividades vinculadas a la actividad de la Fundación. Incluye los gastos incurridos para los proyectos, donaciones.

## **15) Gastos de administración**



Los gastos de administración comprenden las remuneraciones y compensaciones del personal, honorarios, mantenimiento, depreciaciones de propiedad y equipos y demás gastos necesarios para el funcionamiento de la Fundación.

#### **NOTA 4: JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

En la aplicación de las políticas contables de la Fundación, la administración debe realizar estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, las revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los Estados Financieros y las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período de reporte.

Los estimados asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes, los resultados reales podrían diferir de tales estimaciones.

Las revisiones de los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión, si la revisión sólo afecta ese período, o en periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

##### **4.1 Juicios esenciales al aplicar las políticas contables.**

A continuación, se presentan los juicios esenciales, hechos por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Fundación y que pueden tener un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros individuales.

##### **4.2. Fuentes clave de incertidumbres en las estimaciones**

A continuación, se realiza un análisis de las presunciones básicas concernientes al futuro y otras fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones al final del periodo sobre el cual se reporta, las cuales implican un riesgo significativo de ajustes materiales de los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo periodo financiero.

##### **4.2.1 Impuesto a las ganancias**

La determinación del impuesto corriente y diferido se basa en la mejor interpretación de la Administración con relación a las leyes vigentes y aplicables y las mejoras prácticas de las jurisdicciones en las que opera. La razonabilidad de este estimado depende de la capacidad de la Administración de integrar y armonizar estándares complejos en materia impositiva y contable, de considerar los cambios en las leyes aplicables y la evaluación para efectos del reconocimiento del impuesto diferido activo de la existencia de ganancias fiscales suficientes para su realización.

##### **4.2.2 Posiciones fiscales inciertas**

Las posiciones fiscales inciertas son posturas fiscales donde no existe claridad sobre el manejo fiscal o dicho manejo puede ser cuestionado por las autoridades fiscales y existe la probabilidad que la situación se resuelva de forma no favorable. La Fundación Cerca de Ti reconoce posiciones fiscales inciertas principalmente por la probabilidad de inadmisión o rechazo por parte de la autoridad fiscal de costos o gastos deducibles, situación no favorable para La Fundación que genera consecuencias como sanciones o mayor impuesto a pagar.

No se reconoce provisión por las posiciones fiscales inciertas remotas o posibles. El análisis



de probabilidad se basa en opiniones de expertos y análisis de la regulación tributaria vigente en la jurisdicción aplicable.

La Administración utiliza la información disponible para medir la provisión con la mejor estimación para los pagos o recursos que se requieren realizar al liquidar la obligación siempre que sea probable una resolución no favorable.

#### **4.2.3 Estimación de la vida útil y valores residuales de los equipos**

La Fundación revisa como mínimo anualmente la estimación de las vidas útiles y valores residuales de los equipos. Cuando existe evidencia de cambios en las condiciones o en la utilización esperada de un equipo, la administración realiza una nueva estimación de la vida útil del elemento. La estimación de las vidas útiles de los equipos, se determina con base en el desempeño histórico del activo, expectativa de uso del activo por la administración y las restricciones legales existentes para su uso. La estimación de las vidas útiles requiere de un grado significativo de juicio de la administración.

#### **4.2.4 Valor razonable de los instrumentos financieros patrimoniales que no cotizan en bolsa**

La Fundación utiliza supuestos que reflejan el valor más fiable del valor razonable de los instrumentos financieros que no tienen un mercado activo.

Las mediciones del valor razonable se realizan utilizando una jerarquía de valor razonable que refleja la importancia de los insumos utilizados en la medición:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos idénticos (nivel 1).

- Con base en modelos de valoración comúnmente usados por los participantes del mercado que utilizan variables distintas a los precios cotizados que son observables para los activos directa o indirectamente (nivel 2).

- Con base en modelos de valoración internos de la Fundación utilizando variables estimadas no observables para el activo (nivel 3).

#### **4.2.5 Deterioro de valor de cuentas por cobrar**

La Fundación evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que una cuenta por cobrar o un grupo de ellas están deteriorados. La Administración considera supuestos como: dificultades financieras del deudor, infracciones en cláusulas contractuales, probabilidad de quiebra o reestructuración financiera del deudor, entre otras.

#### **4.2.6 Deterioro de valor de los activos: Inversiones y Equipos**

La Fundación se asegura de que sus activos estén contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el que se pueda recuperar a través de su utilización continua o de su ingreso; si éste es el caso, De la Fundación Cerca de Ti reconoce una pérdida por deterioro del valor de dicho activo.

La Fundación evalúa en cada corte de estados financieros o en cualquier momento, si existe algún indicio de deterioro del valor de los activos. Si existe tal indicio, la Fundación estima el valor recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo.

Para evaluar la procedencia de realizar la prueba de deterioro completa, la Fundación hará anualmente una revisión de las variables críticas



de negocio que afectan el valor razonable de los activos en cada mercado. Los indicadores generales son:

- Indicio observable de que el valor de los activos ha disminuido durante el período significativamente más que lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- Cambios en el entorno legal, social, ambiental o de mercado que puedan disminuir el valor del activo.
- Variación en precios que afecten sus ingresos futuros.
- Variación de su capacidad de generación de ingresos.
- Variación de su costo total.

Esta prueba de deterioro tiene como propósito determinar el valor recuperable que es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso.

**4.2.7 Provisiones para litigios y demandas**

Los litigios y demandas a los cuales está expuesta la Fundación son administrados por el proceso jurídico, los procesos son de carácter laboral, civil, penal, tributario y administrativo.

La Fundación considera que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación presente, independiente de los hechos futuros. Se reconoce la provisión cuando la probabilidad de que un evento ocurra es superior a la que no ocurra. Las obligaciones

posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Fundación, no se reconocen en el estado de situación financiera, pero se revelan como pasivos contingentes. La ocurrencia o no ocurrencia de hechos que se estimen como remotos no se registran ni se revelan.

Para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente, se involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos. En la estimación de la provisión por los litigios y demandas la Administración considera supuestos como, sin limitarse a, tasa de inflación, tasación de los abogados, duración estimada del litigio o demanda, información estadística de procesos con características similares, entre otros.



#### 4.2.8 Activos y pasivos contingentes

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha en que los estados financieros son emitidos, las cuales pueden resultar en una pérdida para la Fundación, pero únicamente serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir.

Tales contingencias son estimadas por la Administración y sus abogados. La estimación de las contingencias de pérdida necesariamente envuelve un ejercicio de juicio y es materia de opinión. En la estimación de contingencias de pérdida en procesos legales que están pendientes contra la Fundación, los abogados evalúan entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos caso por caso.

#### 4.2.9 Reconocimiento de un arrendamiento financiero

La Fundación clasifica un arrendamiento como financiero teniendo en cuenta la esencia económica y naturaleza de la transacción, más que de la mera forma del contrato.

Las principales condiciones que se evalúan para determinar si un arrendamiento se clasifica como arrendamiento financiero son las siguientes:

- La entidad asume todos los riesgos inherentes de los bienes.
- El plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo incluso si la propiedad no se transfiere al final de la operación.
- Los activos arrendados son de naturaleza tan especializada que solo el arrendatario tiene la posibilidad de usarlos sin realizar en ellos modificaciones importantes.

#### 4.2.10 Asignación de vidas útiles para activos intangibles

La entidad clasificará que un intangible tiene vida útil finita siempre que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo, y no excederá el periodo de esos derechos, pero puede ser inferior, dependiendo del periodo a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo.

Si la entidad no puede determinar la vida útil de un activo intangible, este será amortizado en un periodo no superior a 10 años.

#### 4.2.11 Administración del Riesgo

##### 4.2.11.1 Factores de riesgo financiero

La Fundación gestiona los riesgos inherentes al financiamiento de las actividades propias de su objeto social, así como aquellos derivados de la colocación de los excedentes de liquidez y operaciones de tesorería. La Fundación no realiza inversiones, operaciones con Derivados o posición en divisas con propósitos especulativos.

La Fundación está expuesta a los siguientes riesgos provenientes de los instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

##### 4.2.11.2 Riesgo de crédito

Se refiere al riesgo cuando una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Fundación. Respecto de bancos e instituciones financieras solo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independiente sean AAA.

#### 4.2.11.3 Riesgo de mercado

“La Fundación está enfrentada a la incertidumbre generada por el comportamiento de factores externos a la organización, puede ser por cambios en las variables macroeconómicas o factores de riesgo tales como:

- Tasas de interés
- Tipos de cambio
- Inflación
- Tasa de crecimiento

#### 4.2.11.4 Riesgo de liquidez

La Fundación mantiene una política de liquidez acorde con el flujo de capital de trabajo, ejecutando los compromisos de pago a proveedores de acuerdo con la política establecida. Esta gestión se apoya con flujos de caja y presupuesto los cuales son revisados periódicamente permitiendo determinar la posición de tesorería para atender las necesidades de liquidez.

### NOTA 5: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo es la siguiente:

|                                                 | Diciembre 31 de 2021 | Diciembre 31 de 2020 |
|-------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| <b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>      |                      |                      |
| Bancos                                          | 5.097                | 22.536               |
| <b>Total Efectivo y equivalente de efectivo</b> | <b>\$ 5.097</b>      | <b>\$ 22.536</b>     |

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo por tipo de moneda es la siguiente:

|                                                               | Diciembre 31 de 2021 | Diciembre 31 de 2020 |
|---------------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| <b>Efectivo y equivalentes de efectivo por tipo de moneda</b> |                      |                      |
| Peso colombiano                                               | \$ 5.097             | 22.536               |
| <b>Total efectivo y equivalente de efectivo</b>               | <b>\$ 5.097</b>      | <b>\$ 22.536</b>     |





La Fundación para el desarrollo de su objeto social presenta la siguiente composición en el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo: los Bancos que comprenden las cuentas corrientes, las cuentas de ahorro y el efectivo de uso restringido en cuentas y fiducias.

| Bancos - cuentas de ahorro                      | Saldo a Diciembre 31 de 2021 | Saldo a Diciembre 31 de 2020 |
|-------------------------------------------------|------------------------------|------------------------------|
| Bancolombia                                     | 5.097                        | 22.536                       |
| <b>Total Bancos</b>                             | <b>5.097</b>                 | <b>\$ 22.536</b>             |
| <b>Total efectivo y equivalente de efectivo</b> | <b>5.097</b>                 | <b>\$ 22.536</b>             |

## NOTA 6: CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición por edades de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes es la siguiente:

|                                                                               | Diciembre 31 de 2021 | Diciembre 31 de 2020 |
|-------------------------------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| <b>Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar - Corrientes</b> |                      |                      |
| Cientes nacionales                                                            | 5.596                | 727                  |
| Deudores varios                                                               | 0                    | 178                  |
| <b>Total</b>                                                                  | <b>\$ 5.596</b>      | <b>\$ 905</b>        |

|                    | A Diciembre 31 de 2021 |                          |                            |                  |                 |
|--------------------|------------------------|--------------------------|----------------------------|------------------|-----------------|
|                    | No vencidas            | Vencidas de 1 a 180 días | Vencidas de 181 a 365 días | Mayor a 365 días | Total           |
| Cientes nacionales | 5.596                  | 0                        | 0                          | 0                | 5.596           |
| Deudores varios    | 0                      | 0                        | 0                          | 0                | 0               |
| <b>Total</b>       | <b>\$ 5.596</b>        | <b>\$ 0</b>              | <b>\$ 0</b>                | <b>\$ 0</b>      | <b>\$ 5.596</b> |

|                        | A Diciembre 31 de 2020 |                          |                            |                  |               |
|------------------------|------------------------|--------------------------|----------------------------|------------------|---------------|
|                        | No vencidas            | Vencidas de 1 a 180 días | Vencidas de 181 a 365 días | Mayor a 365 días | Total         |
| Cientes nacionales (1) | 727                    | 0                        | 0                          | 0                | 727           |
| Deudores varios        | 178                    | 0                        | 0                          | 0                | 178           |
| <b>Total</b>           | <b>\$ 905</b>          | <b>\$ 0</b>              | <b>\$ 0</b>                | <b>\$ 0</b>      | <b>\$ 905</b> |



(1) Las cuentas por cobrar de la Fundación corresponden a los clientes nacionales, cuenta por cobrar a Créditos Empresariales por el Recaudo de donación en la red comercial.

La Fundación no cuenta con Deterioro de cartera que supere 360 días

## NOTA 7: EQUIPOS

La composición del rubro de equipos es la siguiente:

|                                               | Diciembre 31 de 2021 | Diciembre 31 de 2020 |
|-----------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| <b>Equipos</b>                                |                      |                      |
| Muebles y equipo de oficina                   | 15.474               | 15.474               |
| Equipo de computo y comunicación              | 16.156               | 16.156               |
| Depreciación Muebles y equipo de oficina      | (15.474)             | (15.474)             |
| Depreciación Equipo de computo y comunicación | (16.031)             | (15.963)             |
| <b>Total</b>                                  | <b>\$ 125</b>        | <b>\$ 193</b>        |

Conciliación del costo, de la depreciación y el deterioro de los equipos a diciembre 2021 y diciembre 2020.

| Saldo de activos                 |                                         |              |               |               |                       |                                         |
|----------------------------------|-----------------------------------------|--------------|---------------|---------------|-----------------------|-----------------------------------------|
|                                  | Vr en Libros<br>Diciembre<br>31 de 2020 | Adiciones    | Revaluaciones | Retiros       | Deterioro<br>de valor | Vr en Libros<br>Diciembre<br>31 de 2021 |
| Muebles y equipo de oficina      | 15.474                                  | 0            | 0             | 0             | 0                     | 15.474                                  |
| Equipo de computo y comunicación | 16.156                                  | 0            | 0             | 0             | 0                     | 16.156                                  |
| <b>Total</b>                     | <b>\$ 31.630</b>                        | <b>\$ 0</b>  | <b>\$ 0</b>   | <b>\$ 0</b>   | <b>\$ 0</b>           | <b>\$ 31.630</b>                        |
| Depreciación                     |                                         |              |               |               |                       |                                         |
|                                  | Vr en Libros<br>Diciembre<br>31 de 2020 | Incrementos  | Revaluaciones | Disminuciones | Deterioro<br>de valor | Vr en Libros<br>Diciembre<br>31 de 2021 |
| Muebles y equipo de oficina      | -(15.474)                               | 0            | 0             | 0             | 0                     | -(15.474)                               |
| Equipo de computo y comunicación | -(15.963)                               | -(68)        | 0             | 0             | 0                     | -(16.031)                               |
| <b>Total Depreciación</b>        | <b>-(31.436)</b>                        | <b>-(68)</b> | <b>\$ 0</b>   | <b>\$ 0</b>   | <b>\$ 0</b>           | <b>-\$ 31.504</b>                       |
| <b>Total Activos Fijos</b>       | <b>\$ 193</b>                           | <b>-(68)</b> | <b>\$ 0</b>   | <b>\$ 0</b>   | <b>\$ 0</b>           | <b>\$ 125</b>                           |



Los equipos incluyen el importe de los muebles, equipos de cómputo y comunicación, equipo de oficina, que son utilizados en el giro normal de sus negocios.

Los activos fijos se miden al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por la Fundación, Los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares se deducen del costo de adquisición del activo.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso y se calcula en forma lineal a lo largo de la vida útil estimada del activo de la siguiente manera:

La Fundación no cuenta con propiedades y no existen pignoraciones para los equipos.

## NOTA 8: PASIVOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

|                                                       | Diciembre 31 de 2021 | Diciembre 31 de 2020 |
|-------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| <b>Pasivo por beneficios a empleados - corrientes</b> |                      |                      |
| Cesantías consolidadas                                | 0                    | 8.115                |
| Intereses sobre cesantías                             | 0                    | 974                  |
| Vacaciones consolidadas                               | 0                    | 2.606                |
| <b>Total</b>                                          | <b>\$ 0</b>          | <b>\$ 11.695</b>     |

Para el año 2021 fueron liquidados los empleados en un 100% con un gasto por indemnización por de \$ 19.664. Por tal motivo no existen los pasivos por beneficios a empleados.

## NOTA 9: CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

|                                                                             | Diciembre 31 de 2021 | Diciembre 31 de 2020 |
|-----------------------------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| <b>Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar - Corrientes</b> |                      |                      |
| Acreedores varios (*)                                                       | 1.555                | 1.279                |
| Proveedores nacionales                                                      | 1.297                | 720                  |
| Retención en la fuente                                                      | 88                   | 0                    |
| Retenciones y aportes de nómina                                             | 0                    | 2.143                |
| <b>Total</b>                                                                | <b>\$ 2.940</b>      | <b>\$ 4.142</b>      |

El vencimiento de las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar a Diciembre 31 de 2021:

|                        | A Diciembre 31 de 2021 |                       |
|------------------------|------------------------|-----------------------|
|                        | Corrientes             |                       |
|                        | Menos de 3 meses       | Entre 3 meses y 1 año |
| Acreedores varios (*)  | 1.555                  | 0                     |
| Proveedores nacionales | 1.297                  | 0                     |
| Retención en la fuente | 88                     | 0                     |
| <b>Total</b>           | <b>\$ 2.940</b>        | <b>\$ 0</b>           |

El vencimiento de las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar a Diciembre 31 de 2020:

|                                 | A Diciembre 31 de 2020 |                       |
|---------------------------------|------------------------|-----------------------|
|                                 | Corrientes             |                       |
|                                 | Menos de 3 meses       | Entre 3 meses y 1 año |
| Proveedores nacionales          | 720                    | 0                     |
| Retenciones y aportes de nómina | 2.143                  | 0                     |
| Acreedores varios (*)           | 1.279                  | 0                     |
| <b>Total</b>                    | <b>\$ 4.142</b>        | <b>\$ 0</b>           |

(\*) Los acreedores varios corresponden principalmente al valor por pagar de la obligación a empleados por las pensiones de los meses de abril y mayo año 2020 que no fueron canceladas con ocasión de la pandemia; de conformidad con el decreto 376 del 9 abril 2021 Ministerio de trabajo estos valores deben ser cancelados en un plazo no mayor a 36 meses.

## NOTA 10: IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS

|                                        | Diciembre 31 de 2021 | Diciembre 31 de 2020 |
|----------------------------------------|----------------------|----------------------|
| <b>Impuestos por pagar - Corriente</b> |                      |                      |
| Impuesto de renta y complementarios    | 311                  | 72                   |
| <b>Total</b>                           | <b>\$ 311</b>        | <b>\$ 72</b>         |

### Impuesto sobre la renta y complementarios:

El saldo del impuesto de renta de la Fundación corresponde al impuesto de renta y complementarios del régimen tributario especial, calculado del 20% para las Entidades sin ánimo de lucro sobre los gastos no procedentes.

La Fundación no está sometida a renta presuntiva ni al registro de impuesto diferido por pertenecer al régimen tributario especial, según el artículo 191 del Estatuto Tributario.

## NOTA 11: EXCEDENTES ACUMULADOS

La composición de excedentes acumulados es la siguiente:

|                              | Diciembre 31 de 2021 | Diciembre 31 de 2020 |
|------------------------------|----------------------|----------------------|
| <b>Excedentes acumulados</b> |                      |                      |
| Excedentes acumulados        | 818                  | 1.795                |
| <b>Total</b>                 | <b>\$ 818</b>        | <b>\$ 1.795</b>      |

Las entidades sin ánimo de lucro tienen expresamente prohibido distribuir los excedentes que generen.

La Fundación cerca de Ti, destino sus excedentes para la ejecución de sus líneas sociales en Auxilios para Calamidad, su comportamiento para el año 2021 fue el siguiente:

|                                                          | Diciembre 31 de 2021 |
|----------------------------------------------------------|----------------------|
| Excedentes año anterior                                  | 1.795                |
| Excedentes o pérdidas aprobadas por el Consejo Directivo | 931                  |
| Ejecución labor Social                                   | (1.908)              |
| <b>Total</b>                                             | <b>\$ 818</b>        |

Para el año 2021 fueron entregados 9 auxilios por calamidad con un valor de \$1.908.

## NOTA 12: CAPITAL SOCIAL

|                       | Diciembre 31 de 2021 | Diciembre 31 de 2020 |
|-----------------------|----------------------|----------------------|
| <b>Capital social</b> |                      |                      |
| Superávit de Capital  | 5.000                | 5.000                |
| <b>Total</b>          | <b>\$ 5.000</b>      | <b>\$ 5.000</b>      |

El Superávit de Capital por Donaciones de la Fundación es por valor de cinco millones de pesos.





## NOTA 13: INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

|                                                | Diciembre 31 de<br>2021 | Diciembre 31 de<br>2020 |
|------------------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| <b>Ingresos actividades ordinarias</b>         |                         |                         |
| Ingresos operacionales                         |                         |                         |
| Donaciones                                     | 36.337                  | 351.197                 |
| Venta de Productos varios                      | 0                       | 5.097                   |
| Subvenciones Gobierno                          | 0                       | 4.212                   |
| Total ingresos estado resultados               | \$ 36.337               | \$ 360.506              |
| Ingresos Donaciones con destinación Especifica | 0                       | 131.536                 |
| <b>Total</b>                                   | <b>\$ 36.337</b>        | <b>\$ 492.042</b>       |

### Donaciones

Los ingresos de operaciones ordinarios son aquellos provenientes del desarrollo del objeto social de la Fundación, se registran con base al principio de causación y representan el beneficio económico para ser ejecutado en las actividades meritorias acorde al objeto social.

### Principales Donaciones para el año 2021 fueron:

| Nombre                                                                                                                             | Cédula    | Valor         |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|---------------|
| Réditos Empresariales Sa                                                                                                           | 900081559 | 17.410        |
| Loterías Y Servicios Colombia Sa                                                                                                   | 900176024 | 7.800         |
| Ingresos por donaciones recibidas por eventos colectivos                                                                           |           |               |
| Dineros recibidos por ganadores de Premios en los Puntos de venta y deducción de nómina de empleados de Réditos Empresariales S.A. |           | 11.127        |
| <b>Total Ingresos por Donaciones</b>                                                                                               |           | <b>36.337</b> |
| <b>Total Ingresos</b>                                                                                                              |           | <b>36.337</b> |

## NOTA 14: COSTOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

|                                 | Diciembre 31 de 2021 | Diciembre 31 de 2020 |
|---------------------------------|----------------------|----------------------|
| <b>Costo de ventas</b>          |                      |                      |
| Donaciones y auxilios otorgados | 3.498                | 207.735              |
| <b>Total</b>                    | <b>\$ 3.498</b>      | <b>\$ 207.735</b>    |

Los costos de ventas son los Auxilios otorgados en las diferentes líneas de labor social, se registran mediante el sistema de causación, con cargo a las cuentas del estado de resultados.

## NOTA 15: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

|                                 | Diciembre 31 de 2021 | Diciembre 31 de 2020 |
|---------------------------------|----------------------|----------------------|
| <b>Gastos de administración</b> |                      |                      |
| Gastos de personal (1)          | 21.923               | 140.387              |
| Honorarios                      | 4.800                | 720                  |
| Impuestos                       | 1.116                | 584                  |
| Diversos                        | 430                  | 117                  |
| Gastos legales                  | 325                  | 549                  |
| Arrendamientos                  | 227                  | 0                    |
| Servicios                       | 77                   | 4.406                |
| Depreciaciones                  | 68                   | 68                   |
| Gastos de viaje                 | 0                    | 208                  |
| <b>Total</b>                    | <b>\$ 28.966</b>     | <b>\$ 147.039</b>    |

Los gastos Operacionales de Administración se registran mediante el sistema de causación, con cargo a las cuentas del estado de resultados

Están representados en los gastos originados para la parte administrativa de personal, servicios, gastos legales, papelería y demás gastos, los cuales son necesarios para el desarrollo normal de la operación.

(1) El valor más representativo es el gasto de Personal:

En enero 2021 fue liquidado el 100% del Personal, donde genero el siguiente gasto:

|                                 | Diciembre 31 de 2020 | Diciembre 31 de 2019 |
|---------------------------------|----------------------|----------------------|
| <b>Gastos del personal</b>      |                      |                      |
| Indemnizaciones                 | 19.664               | 0                    |
| Aportaciones a Seguridad social | 2.033                | 26.866               |
| Prestaciones sociales           | 144                  | 23.128               |
| Salarios                        | 81                   | 90.393               |
| <b>Total</b>                    | <b>\$ 21.923</b>     | <b>\$ 140.387</b>    |

La Fundación cuenta con las siguientes personas para ejercer su labor social en las actividades meritorias:

Dirección Ejecutiva- Cargo Gerente Andres Felipe Cano con CC 71.794.082, sus pagos laborales son realizado por el Preceptor Único que es Réditos Empresariales S.A.

## NOTA 16: GASTOS FINANCIEROS

|                           | Diciembre 31 de 2021 | Diciembre 31 de 2020 |
|---------------------------|----------------------|----------------------|
| <b>Gastos financieros</b> |                      |                      |
| Gastos bancarios          | 1.483                | 4.660                |
| <b>Total</b>              | <b>\$ 1.483</b>      | <b>\$ 4.660</b>      |

Los gastos financieros corresponden a GMF, Comisiones, generados por dos cuentas de ahorros en Bancolombia.



## NOTA 17: IMPUESTO DE RENTA

### Cálculo impuesto de renta

La siguiente es la conciliación entre el excedente antes de impuesto de renta y la renta gravable del régimen tributario especial estimada del periodo terminado al 31 de diciembre:

| CONCILIACIÓN                                |                |                |
|---------------------------------------------|----------------|----------------|
|                                             | DICIEMBRE 2021 | DICIEMBRE 2020 |
| INGRESOS CONTABLES                          | 36.337         | 360.506        |
| OTROS INGRESOS CONTABLES                    | 5              | 288            |
| EGRESOS CONTABLES                           | (34.282)       | (359.791)      |
| <b>BENEFICIO NETO O EXCEDENTE CONTABLES</b> | <b>2.060</b>   | <b>1.003</b>   |
| <b>MAS</b>                                  |                |                |
| Gastos no procedentes                       | 1.555          | 358            |
| <b>BENEFICIO NETO O EXCEDENTE FISCAL</b>    | <b>3.615</b>   | <b>1.361</b>   |
| MENOS RENTA EXENTA                          | (2.060)        | (1.003)        |
| <b>RENTA LIQUIDA GRAVABLE</b>               | <b>1.555</b>   | <b>358</b>     |
| <b>IMPUESTO NETO DE RENTA 20%</b>           | <b>311</b>     | <b>72</b>      |

### Impuesto sobre la renta y complementarios:

El saldo del impuesto de renta de la Fundación corresponde al impuesto calculado del 20% para las Entidades sin ánimo de lucro sobre los gastos no procedentes.

Artículo 1.2.1.5.1.21 Decreto 2150 de 2017: se toma como deducirle, hace parte de los hechos económicos propios de la Fundación en cumplimiento al objeto social

La Fundación es de régimen especial y presenta su declaración de renta y complementario acorde al decreto 2150 del 20 diciembre de 2017. Artículos: 1.2.1.5.1.20 Ingresos - 1.2.1.5.1.21 Egresos - 1.2.1.5.1.24 Determinación del Beneficio Neto o excedentes de las entidades de Régimen Tributario Especial - 1.2.1.5.1.27 Exención del Beneficio neto o excedente

La tarifa vigente para el impuesto sobre la renta es 20%.



## **NOTA 18: APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La emisión de los estados financieros de la Fundación correspondientes al ejercicio el 31 de diciembre de 2017 fue aprobada por Preceptor Único Réditos Empresariales S.A, según consta en Acta No. 45 del día 30 de marzo de 2018.

La emisión de los estados financieros de la Fundación correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, fue aprobada por Preceptor Único Réditos Empresariales S.A, según consta en Acta No. 46 del día 20 de marzo de 2019.

La emisión de los estados financieros de la Fundación correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, fue aprobada por el Preceptor Único Réditos Empresariales S.A según consta en Acta No 48 del día 05 junio 2020.

La emisión de los estados financieros de la Fundación correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, serán presentados al Preceptor Único Réditos Empresariales S.A para su aprobación de acuerdo con lo requerido por el Código de Comercio.

## **NOTA 19: HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

De acuerdo con el análisis efectuado por la administración, entre el período en que se informa, 31 de diciembre de 2021 y la fecha de aprobación de los presentes Estados Financieros, no se han identificado hechos que impacten la situación financiera, los resultados de la operación, o que representen cambios en el patrimonio o afecten los flujos de efectivo al 31/12/2021.







**Cerca de ti**  
— Fundación —